

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**38887** *Resolución de 9 de octubre de 2013, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se anuncia la licitación pública del contrato de "Suministro, instalación y configuración de los distintos elementos para las comunicaciones del Edificio de Investigación I+D+i de la Universidad de Salamanca". Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015 para las Universidades Públicas de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos. Sección de Contratación y Compras.
    - 2) Domicilio: Calle Patio de Escuelas, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Salamanca 37008.
    - 4) Teléfono: 923294400.
    - 5) Telefax: 923294517.
    - 6) Correo electrónico: serv.ae@usal.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de noviembre de 2013. 14:00 horas.
  - d) Número de expediente: SU 25/13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro, instalación y configuración de los distintos elementos para las comunicaciones del edificio de I+D+i.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Edificio I+D+i. Calle Patio de Escuelas, 1.
    - 2) Localidad y código postal: Salamanca 37002.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Máximo 2 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32500000-8 (equipo y material para telecomunicaciones), 32570000-9 (equipo de comunicaciones).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios subjetivos de valoración (0-48 puntos): Valoración técnica (0-30), Programa de trabajo (0-10 puntos), Calidad de la memoria descriptiva (0-6 puntos), Oferta asistencia técnica y mantenimiento (0-2 puntos). Criterios objetivos de valoración (0-52 puntos): Oferta económica (0-50 puntos), Mejoras (0-2 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 549.586,78 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 549.586,78 euros. Importe total: 665.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo establecido en el apartado F) del cuadro anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 13 de noviembre de 2013. 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Universidad de Salamanca. Edificio Rectorado. Registro Único.
    - 2) Domicilio: Calle Patio de Escuelas, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Salamanca 37008.
    - 4) Dirección electrónica: [serv.ae@usal.es](mailto:serv.ae@usal.es).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Pública.
  - b) Dirección: Edificio Rectorado. Sala Reuniones n.º 1, Patio de Escuelas, 1.
  - c) Localidad y código postal: Salamanca 37008.
  - d) Fecha y hora: 22 de noviembre de 2013. 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de octubre de 2013.
12. Otras informaciones: Servicios Informáticos, CPD.  
Edificio Facultad de Derecho. Entrada Este. Planta Sótano. Campus Miguel de Unamuno. Tfno.: 923 294543. Fax.: 923 294594. e-mail: [rbv@usal.es](mailto:rbv@usal.es).

Salamanca, 9 de octubre de 2013.- El Rector, por delegación de funciones (Resolución de 30 enero de 2010), el Vicerrector de Economía y Gestión, Ricardo López Fernández.

ID: A130057367-1